



000815-CPO-05-2008-CNNT

LATACUNGA - ECUADOR

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO **LIGERCAL S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPañA DE TRANSPORTE PESADO LIGERCAL S.A.

En Latacunga, a los diez (10) días del mes de Abril del 2013, a las 10H00, en el local de la compañía ubicada en Simón Rodríguez S/N entre Panamá y Chile, se reunió la Junta General de Accionistas de COMPañA DE TRANSPORTE PESADO LIGERCAL S.A., con la presencia de las siguientes personas: el Sr. BORJA PARRA JOSE LEONIDAS, propietario de 100 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 11.11%, la Sra. BRAZALES MENA BETTY JANETH, propietario de 5 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 0.56%, el Sr. LIGER ALVAREZ LUIS GONZALO, propietario de 50 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 5.56%, el Sr. LIGER BORJA MIGUEL ANGEL, propietario de 50 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 5.56%, el Sr. LIGER CALVOPIÑA CARLOS LENIN, propietario de 100 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 11.11%, el Sr. LIGER CALVOPIÑA EDISON PATRICIO, propietario de 100 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 11.11%, el Sr. LIGER CALVOPIÑA LUIS GONZALO, propietario de 95 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 10.56%, el Sr. LIGER CALVOPIÑA MARCO ANTONIO, propietario de 50 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 5.56%, el Sr. PESANTES TORRES WILMER MANUEL, propietario de 5 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que representan el 0.56% del capital de la compañía. Los presentes constituyen el sesenta y dos por ciento del capital pagado de la compañía, que es de Novecientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Se espero hasta las 10H15, pero estando más de la mitad de los accionistas de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO Y UNICO PUNTO.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del gerente de la Compañía. Preside la sesión el Sr. LIGER CALVOPIÑA EDISON PATRICIO, presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. LIGER CALVOPIÑA MARCO ANTONIO. El secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente más de la mitad del capital de la compañía quién recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2012, se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Gerente de la Compañía, para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2012, luego se da lectura al Estado de Resultado Integral de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2012, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2012, solicitando a los



000815-CPO-05-2008-CNNT

LATACUNGA - ECUADOR

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **LIGERCAL S.A.**

asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas de la compañía resuelven aprobar los Estados Financieros, así como el Informe del Gerente de la Compañía, correspondientes al año 2012, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta. Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 13H30, y leído el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia firman la presente acta:

Liger Calvopiña Edison Patricio
Presidente

Liger Calvopiña Marco Antonio
Gerente - Secretario

Borja Parra José Leónidas
Accionista

Brazales Meña Betty Janeth
Accionista

Liger Álvarez Luis Gonzalo
Accionista

Liger Borja Miguel Ángel
Accionista

Liger Calvopiña Carlos Lenin
Accionista

Liger Calvopiña Luis Gonzalo
Accionista

Pesantes Torres Wilmer Manuel
Accionista